

INFORMACIÓN DF

ASAMBLA
DE TODOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Defienden nuevo Hoy No Circula

Miguel Ángel Mancera afirma que no fue una "ocurrencia" del gobierno capitalino

Phenélope Aldaz

phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, defendió la modernización del programa Hoy No Circula y afirmó que no se trató de una "ocurrencia" del gobierno del Distrito Federal.

"Más allá de lo que se ha dicho o de lo que se ha querido posicionar, la ciudad de México firmó un compromiso con cinco estados y con la federación, no es algo que se le haya ocurrido a la ciudad de México, firmamos con el Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos, Puebla y obviamente la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno Federal.

"¿Cuál fue el compromiso?, la modernización del programa Hoy No Circula, crear incentivos, obviamente para transformar efectivamente lo que hoy está contaminando a México. Estamos hablando de una zona importante,

toda la zona Centro y los compromisos fueron muy claros, que después, algunos no hayan querido decir cómo sucedió esto, eso ya es una cosa secundaria", expresó el Ejecutivo capitalino.

Para respirar mejor

Durante la inauguración de una planta de tratamiento de aguas residuales en las instalaciones de

una empresa refresquera ubicada de la zona, el jefe de gobierno capitalino insistió en que el endurecimiento a la restricción vehicular tiene el objetivo de mejorar las condiciones de la calidad del aire en el Valle de México.

"Una tarea que tiene la ciudad de México es el cuidado del aire, en donde sabemos que 80% de las partículas contaminantes están generadas por los vehículos y que debemos tomar conciencia que esto es un tema de salud pública", explicó Mancera.

Entrevistada al término del evento, la secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, Tanya Müller García, informó que en estos cuatro días se han instalado más de 500 convertidores catalíticos en automóviles de más de 15 años, como parte del

cambio gratuito que ofrece el gobierno de la ciudad.

La funcionaria destacó que ha habido buena respuesta por parte de los ciudadanos interesados e hizo un llamado a los demás automovilistas para que llamen al taller que le queda más cercano para verificar la demanda, ya que en algunos es necesario realizar una cita para poder hacer el cambio.

Müller García precisó que desde el pasado 1 de julio, fecha en que entraron en vigor las nuevas reglas del Hoy No Circula en el Distrito Federal y el Estado de México —que prohíbe la circulación de vehículos con más de 15 años todos los sábados del mes a causa de las altas emisiones contaminantes— han sido sancionados más de 400 automovilistas por no acatar la ley.

Serán 70 mil aparatos

Repartirá el GDF podómetros para combatir obesidad

El contador de pasos se entregará en el Metro y Metrobús a quien haga sentadillas

Pedro Domínguez/México

El Gobierno del Distrito Federal colocará 30 Estaciones de la Salud para hacer sentadillas en estaciones de Metro y Metrobús, y a cambio los usuarios recibirán 70 mil podómetros, como parte de la

estrategia de la ciudad para la prevención y control de sobrepeso, obesidad y diabetes.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, explicó que con esta iniciativa la capital del país se une a la estrategia nacional para combatir dichas

enfermedades.

El mandatario mencionó que los fines de semana, aproximadamente 90 mil personas se activan físicamente en la Ciudad de México y participan en los paseos ciclistas que se realizan en diversos puntos de la capital, principalmente Reforma. Además, adelantó el proyecto de ampliación de gimnasios al aire libre.

Los podómetros se van a entregar a cambio de realizar 10 sentadillas para que los ciudadanos contabilicen sus pasos y logren

los 10 mil que se requieren al día para tener un buen estado físico.

El secretario de Salud del DF, Armando Ahued, reiteró que la capital del país vive un panorama crítico ante la prevalencia de obesidad entre los niños.

Recordó que si no se revierte la tendencia, la esperanza de vida de los menores que viven en la Ciudad

de México disminuirá 10 años.

“Las cifras actuales de sobrepeso, obesidad y diabetes en la capital del país representan una amenaza a la sustentabilidad a los servicios de salud, pero lo más grave es la pérdida de la calidad de vida y de años saludables de los capitalinos.

En su intervención, la secretaria de Salud del gobierno federal, Mercedes Juan, aseguró que el objetivo de la estrategia para la prevención del sobrepeso y obesidad es revertir esta “epidemia de salud pública”

“Tenemos que contender con enfermedades crónicas no transmisibles mucho más costosas y más complejas. La obesidad, sobrepeso y diabetes conllevan complicaciones y morbilidades muy serias”, dijo la funcionaria. M

Arman estrategia contra sobrepeso

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, entregó a la secretaria de Salud federal, Mercedes Juan López, la Estrategia para la Prevención y el Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, que busca reforzar los mecanis-

mos de detección oportuna de estos padecimientos.

Entre las acciones que se implementarán, está la instalación de 30 máquinas en estaciones del Metro y Metrobús, en las que ciudadanos deberán hacer 10 sentadillas para recibir un podómetro, un aparato medidor de pasos.

En una primera etapa, se entregarán 70 mil de estos objetos para que las personas puedan cumplir el estándar de 10 mil pasos diarios.

Mancera dijo que cada fin de semana 90 mil capitalinos se activan físicamente, y adelantó que habrá 600 gimnasios al aire libre, de los cuales ya hay 300.

A su vez, Armando Ahued, titular de Salud local, refrendó el compromiso del GDF de mejorar los niveles de bienestar de la población.

“En el DF sabemos trabajar en equipo, contamos con las infraestructura necesaria para enfrentar los retos a mediano y largo plazos”, señaló.



Recomiendan contactar a talleres antes de acudir al cambio de convertidor

La secretaria de Medio Ambiente del DF, Tanya Müller García, recomendó a los automovilistas consultar los talleres PIREC antes de acudir a cambiar sus convertidores catalíticos.

Lo anterior, luego de que algunos conductores se quejaron de que no fueron informados de que se tenía que sacar cita antes de acudir a los centros.

En entrevista, la funcionaria aseguró que esta situación se debe a la demanda que hay de aparatos, por lo que pidió a los capitalinos llamar a los números telefónicos de los talleres para saber si es necesario este requisito.

“Hay talleres que están dando cita, lo importante es que el ciudadano puede hablar antes para ver si la atención es con cita o sin cita, dependiendo de la demanda que

tenga el centro”, justificó.

En este marco, Müller García informó que 300 automovilistas del Distrito Federal han sido multados en lo que va de la aplicación del nuevo esquema del programa Hoy No Circula. (Manuel Espino Bucio)

En seis meses fueron 4 millones Supera la Ecobici los 17 millones de recorridos

Redacción/México

El Sistema de Transporte EcoBici rompió el récord de más de 17 millones de

viajes desde su inauguración, informó la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal.

La dependencia capitalina subrayó que con dicho logro se

consolida la bicicleta como un medio de transporte cotidiano entre los ciudadanos, con casi 4 millones de traslados efectuados en el primer semestre de este año.

Refirió que solo en seis meses se hizo habitual para las mujeres trasladarse en bicicleta, pues concretaron más de un millón de viajes en la Ciudad de México.

Hace más de tres años el primer millón de viajes se realizó en 12

meses, en tanto que actualmente ese número de viajes se alcanzó en un promedio de 45 días, informó la dependencia. M

Capturan a cinco por robo a pasajeros en la GAM; dos son menores de edad

FICHITAS

► Los agentes esperaron a que los hampones cometieran su fechoría para después, al descender de la unidad, arrestarlos

[OSCAR VIALE TOLEDO]

Policías de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del DF capturaron a cinco asaltantes, entre ellos dos menores de edad, que se dedicaban a asaltar a usuarios del transporte público, principalmente en la delegación Gustavo A. Madero.

Rodolfo Ríos Garza, procurador capitalino, informó de la captura e indicó que fue resultado de labores de inteligencia de gabinete y de campo con la información contenida en denuncias relacionadas con el delito de robo a pasajeros de transporte público.

Elementos de la Policía de Investigación lograron identificar y ubicar zonas de riesgo, horarios críticos, perfiles victimarios y modus operandi, del grupo de sujetos dedicados a esta actividad ilícita; lo que permitió la de-

tención en flagrancia de cinco probables responsables, dos de ellos menores de edad.

Se trata de Donovan Puga Ríos, José Miguel Lievano Clavería y Luis Daniel Aparicio Sánchez,

así como dos menores de edad.

Del mapeo y análisis de las averiguaciones previas se detectó la zona de influencia de estos sujetos; por lo que se desplegó un dispositivo de seguridad y vigilancia en una de las rutas.

Por lo anterior, el 18 de julio del presente año, los inculpados fueron detectados cuando abordaban un autobús de la Ruta 1, en la esquina de las avenidas Wilfrido Mas sieu y 100 Metros, en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos.

Al darle seguimiento a los hechos, elementos de la Policía de Investigación se percataron que en el trayecto de la ruta, los detenidos desapoderaban de sus ob-

jetos a usuarios del camión; sin embargo, determinaron limitar su intervención en ese momento, para no poner en riesgo la vida e integridad física de los usuarios.

Una vez que los hampones consumaron el atraco descendieron del camión, y en ese momento fueron rodeados por los agen-

tes; lejos de rendirse sacaron armas de fuego originándose un enfrentamiento que culminó con

su detención, sin que persona alguna resultara lesionada.

A los responsables les fueron encontrados 24 teléfonos celulares, dinero en efectivo, 11 monederos y 2 carteras que habían obtenido de sus víctimas. Asimismo, les aseguraron un arma de fuego calibre .38, que utilizaron para amenazar a los pasajeros.

Las acciones de inteligencia también permitieron ubicar un video más, en el que se observa la participación activa de estos sujetos en otro evento delictivo.

Los menores de edad fueron canalizados a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, quien ejerció acción de remisión ante el Juez Especializado en Justicia para Adolescentes, por el mismo delito.

Multan a Maskota con 3.5 millones

POR ERNESTO MÉNDEZ*ernesto.mendez@gimm.com.mx*

Siguen las acciones contra Maskota. Ahora la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) multó a la empresa con tres millones 541 mil pesos y aplicó sanciones administrativas a cuatro de sus tiendas en el Distrito Federal, ante el delito de comercialización ilegal de ejemplares de vida silvestre en condición de riesgo y peligro de extinción.

La Delegación de la Profepa en la zona metropolitana del

Valle de México reportó que las sanciones económicas se impusieron a los establecimientos ubicados en los centros comerciales de Galerías Chedraui-Coapa, Perisur, Lindavista, Coyoacán y Galerías Coapa, lo que se suma a la multa de 970 mil pesos que tuvo que pagar el pasado 5 de junio, porque tampoco pudo acreditar la legal procedencia de sus animales.

En la visita de revisión, don-

de también se detectaron faltas al trato digno y respetuoso, los inspectores decomisaron 241 ejemplares.

A la tienda de Makota localizada en el Centro Comercial Chedraui-Coapa se aplicó una multa por un millón 165 mil 680 pesos, la clausura total temporal, así como el decomiso

de 60 animales.

En el caso de la tienda del Centro Comercial Perisur, la

Profepa impuso una multa de un millón 10 pesos y el decomiso de 42 ejemplares.

A la sucursal Galerías Coapa se le colocaron sellos de clausura parcial temporal y se le incautaron 82 animales.

En lo que respecta a la tienda de Lindavista, la sanción económica fue de 770 mil 660 pesos, la revocación del permiso para operar y el decomiso de ejemplares.

Asimismo, la Profepa multó con 598 mil 200 pesos y revocó el permiso para operar a la tienda Maskota de Centro Coyoacán.

970
MIL
pesos es el
monto de la pena
anterior

Recibe 2 disparos subdirector de Levantamientos en Finanzas del GDF

Ejecutan a funcionario; investigan venganza

Interceptan sujetos a José Fontanet en calles de la Del Valle

GERARDO OLVERA
Y ANTONIO NIETO

José Ramón Fontanet Rendón, Subdirector de Levantamientos Físicos en el área de Catastro de la Secretaría de Finanzas del DF fue ejecutado ayer cuando salía de su casa, en la Del Valle.

El crimen ocurrió minutos antes de las 9:00 horas en el cruce de Patricio Sáenz y Eje 8 Sur por donde Fontanet conducía su camioneta con rumbo a la Secretaría del Gobierno del DF.

De acuerdo con las primeras indagatorias una camioneta negra le cerró el paso, dos hombres descendieron y abrieron fuego contra el funcionario al menos 13 veces.

Por la cantidad de disparos, debido que no hubo robo, y a que los homicidas fueron directo hacia la víctima, mandos de la Policía de Investigación señalaron que todo apunta hacia una venganza.

Fontanet alcanzó a bajar de su camioneta para huir, pero recibió un disparo en la cabeza y otro en la espalda.

“Se escuchó que gritó ‘no, no, esperen!’ y luego como una

Y hace 4 años salió ileso de ataque

YÁSCARA LÓPEZ

José Ramón Fontanet Rendón, el funcionario de la Secretaría de Finanzas ejecutado ayer, había salido ileso de un ataque a tiros cometido hace 4 años contra el auto en el que viajaba.

El 21 de julio del 2010, Fontanet Rendón volvía de una fiesta con otros compañeros de la

ráfaga, me asomé y vi que el señor ya estaba tirado boca abajo”, relató un empleado de limpieza de un edificio cercano a donde ocurrió el asesinato.

Peritos de la Procuraduría General de Justicia del DF hallaron 13 casquillos percutidos calibre 9 mm. y 2 balas.

Al ser entrevistadas por Policías de Investigación, la madre y la esposa de Fontanet negaron que hubiera recibido amenazas.

La PGJDF no descarta ninguna línea de investigación, y solicitó a Finanzas información sobre el trabajo del funcionario de 34 años de edad, al tiempo que giró un oficio para tomar declaración a los topógrafos que estaban bajo su cargo.

“Uno de los móviles o líneas de investigación es la actividad que desempeñaba, ver si era motivo por el cual se llevó a cabo el ataque directo”. dijo el

dependencia capitalina, Gilberto Carlos Castañeda García y Ramiro Quiroz Joaquín.

Los tres iban en un vehículo sobre la Avenida Fray Servando cuando tuvieron un incidente vial con otro auto en el que viajaban tres agentes del grupo de auxiliares del Jefe General de la Policía de Investigación, Raúl Peralta.

Frente al jardín Periodistas

Ilustres, en la Colonia El Parque, los agentes le cerraron el paso al Corsa, le dispararon y huyeron.

Fontanet Rendón y Quiroz Joaquín resultaron ilesos, pero en el lugar murió Castañeda García.

Horas más tarde fue detenido el policía Serafín Vázquez González, y sentenciado a 23 años de prisión.

Procurador Rodolfo Ríos.

El Ministerio Público, agregó, busca si en la zona algún inmueble o negocio cuenta con cámaras de videovigilancia que pudieran haber captado el ataque.

La PGJDF pidió a la Policía entregar videos de cámaras de la zona, para ver la ruta de huida de los homicidas.

Las pesquisas quedaron a cargo de la Fiscalía de Benito Juárez, aunque la Fiscalía de Homicidios podría atraerlas.

Otorga oficialía permisos a particulares

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Dos inmuebles, calles en las delegaciones Benito Juárez y Miguel Hidalgo para colocar parquímetros, y espacios publicitarios en la

Línea 5 del Metrobús son los bienes públicos que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) ha entregado a particulares para su uso comercial en 2014.

La Oficialía Mayor asignó de forma directa los permisos administrativos para que particulares y empresas ocupen, por 10 años, estos bienes de la ciudad. Dichos permisos se denominan PATR (Permisos Administrativos Temporales Revocables).

Según la norma, los particulares deben entregar una contraprestación al gobierno local.

De los 10 permisos otorgados, cuatro corresponden a la empresa Movilidad y Parqueo, para instalar y explotar comercial-

mente parquímetros en la delegación Benito Juárez. Éste se otorgó el 20 de enero de 2014.

La empresa Mojo Real State obtuvo dos permisos para parquímetros, el 27 de febrero de 2014. Uno para la colonia Reforma Social y otro para Tacubaya (delegación Miguel Hidalgo).

La firma Copemsa Metropolitana obtuvo uno permiso para operar los aparatos en Benito Juárez, el 13 de marzo de 2014.

La Oficialía Mayor también entregó un permiso a dos asociaciones civiles para operar predios ubicados en Azcapotzalco y Álvaro Obregón.

A su vez, dio un permiso a Lourdes Delfina, el 5 de febrero

de 2014, para explotar comercialmente un estacionamiento ubicado en avenida Juárez 92 y Humboldt 35, colonia Centro.

A Jeweler Víctor le permiten explotar un terreno ubicado en Plaza de la Constitución número 7, planta baja.

En publicidad, el 14 de marzo de 2014, las autoridades capitalinas entregaron el permiso por 10 años a la empresa 5m2 Andenes para manejar espacios publicitarios en la Línea 5 del Metrobús.

El décimo permiso fue entregado a Tus Espacios Públicos S.A. de C.V., para ocupar la superficie ubicada en la esquina de Avenida Carlos Lazo, Avenida Jalisco e Iturbide, en Tacubaya.

Llama delegado a ecoParq**Parquímetros: piden atender a inconformes**

Vecinos de la colonia Florida detectaron deficiencias en la instalación y operación

Ilich Valdez/México

El jefe delegacional en Álvaro Obregón, Leonel Luna, solicitó a los responsables del programa ecoParq que revisen y den respuesta a las inconformidades de los vecinos de la colonia La Florida.

Lo anterior debido a que los habitantes de la zona detectaron algunas deficiencias en la instalación y operación de 85 parquímetros.

Dijo que de forma directa dará seguimiento a la atención de las quejas presentadas y que se han traducido en molestias por parte de habitantes, trabajadores y visitantes de la colonia.

“En los últimos días hemos recibido diversas quejas debido a la falta de información, señalización, balizamiento, así como

por el retraso en la entrega de los permisos renovables que les permitirán a los habitantes de la zona estacionarse sin costo afuera de sus domicilios”, expuso.

Además, señaló que se requiere atender las demandas a la brevedad para garantizar el adecuado funcionamiento del programa.

Añadió que los parquímetros serán un gran beneficio para la zona, ya que sin duda se mejorará la movilidad, se incrementará la disponibilidad de estacionamiento; reducirá el tiempo de búsqueda y el congestionamiento vehicular; evitará el aparcamiento ilegal y de larga estancia en la vía pública.

“Se solicitó a ecoParq que revise a detalle las molestias de cada uno de los vecinos y se les brinde una solución a la brevedad”, dijo.

El pasado lunes comenzaron a

operar los parquímetros en esa zona, que está delimitada por las avenidas Barranca del Muerto, Río Mixcoac, Manzano, Minerva, Vito Alessio Robles e Insurgentes Sur.

De acuerdo con los estudios presentados por la Autoridad del Espacio Público, con la instalación de parquímetros la rotación de uso de cajón de estacionamiento será 3.1 veces, cuando hoy en día es de 1.98; el tiempo promedio

de búsqueda de cajón de aparcamiento será de 7.3 minutos, cuando es de 20.8 minutos.

“Hay necesidad de mantener informados a los vecinos y visitantes de la colonia sobre las bondades que implica la aplicación de ecoParq, pues además de reducir los problemas de movilidad y la contaminación que actualmente se registran, 30 por ciento de los recursos que se generen se utilizarán para mejoras en la colonia”, indicó. M

QUESTIONAN PERMISOS

► Vecinos de la colonia Ciudad de los Deportes cuestionaron el Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) que otorgó el Gobierno del DF a la empresa Copemsa el pasado 13 de marzo, para la instalación y explotación comercial de los parquímetros en la delegación Benito Juárez.

“Se habla de transparencia, pero nosotros no vemos eso, pues la empresa ha sido señalada en repetidas ocasiones de incumplir acuerdos con los vecinos”, señaló Jaime Ibarra, vecino de la zona.

Dijeron que es la Autoridad del Espacio Público y no Copemsa quien tiene que garantizar la entrega de tarjetones para los vecinos, pues esta compañía solo será responsable de operar los aparatos.

“La instalación de parquímetros fue sorpresiva, pues nadie ha hecho una campaña de difusión y consulta, y más increíble es que el gobierno privilegie a empresas como ésta que en otras partes no ha quedado bien”, dijo la vecina Lucía Hernández.

Colonos de la zona se reunieron ayer en el módulo de información que instaló la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para preguntar los antecedentes de Copemsa.

Procesan a panistas en Brasil

LORENA MORALES

Los panistas y ex funcionarios de la Delegación Benito Juárez detenidos en Brasil por haber golpeado a un brasileño fueron procesados formalmente por el delito de lesiones graves.

El abogado de los mexica-

nos, Xavier Oléa explicó que el recurso de reconsideración que solicitaron los defensores en Brasil se interpuso ante el mismo magistrado en Fortaleza que resolvió la negativa de la libertad provisional.

“Ya están imputados, los cuatro ya están puestos a disposición de un juez, se interpuso un hábeas corpus que se perdió y solicitamos un recurso que allá se llama reconsideración para efectos de la fianza y la libertad provisional”, detalló.

El abogado explicó que en caso de que haya una negativa de la reconsideración, solicitarán un amparo.

Sergio y Ángel Eguren Cor-

nejo, Rafael Medina Pederzini y Mateo Codinas fueron detenidos el 29 de junio por golpear a un brasileño, al finalizar el partido entre México y Holanda en el Mundial.

Tras el escándalo Sergio y Rafael fueron separados de sus cargos en la Benito Juárez.

El delito de lesiones en Brasil es considerado grave y no alcanza fianza.

Los acusados podrían estar de uno hasta 8 años en la cárcel, en caso de ser culpables.

Fecha 25-JUL-2014

Página 17

Sección Credos

● PARQUÍMETROS

Delegado pide ahora a EcoParq atender quejas de los vecinos

Debido a algunas deficiencias en la instalación y operación de parquímetros en la colonia Florida, que inició su operación el pasado lunes, el jefe delegacional de Álvaro Obregón, Leonel Luna Estrada, solicitó ayer a Eco Parq revise y dé respuesta a las inconformidades

de los vecinos de esa zona.

Indicó el funcionario que personalmente dará seguimiento a las quejas presentadas, y que se han traducido en molestias por parte de habitantes, trabajadores y visitantes de dicha colonia.

“En los últimos días hemos recibido diversas quejas, debido a la falta de información, señalización, balizamiento, así como por el retraso en la entrega de los permisos renovables que les permitirán a los

habitantes de la zona estacionarse sin costo al exterior de sus domicilios”, comentó el funcionario.

Luna Estrada consideró que se requiere atender las demandas a la brevedad, para garantizar el adecuado funcionamiento de este programa que es de gran beneficio para la zona. (Héctor Cruz López)

Atenderán socavón i hasta septiembre!

ROBERTO GARDUÑO

Aunque el Delegado Jesús Valencia prometió que a principios de julio iniciarían las obras de mejora en la Calle Águila Blanquinegra, donde en mayo se abrió un socavón, los trabajos empezarán... ¡en septiembre!

Valencia aseguró que las

obras no iniciaron antes, debido a los procesos administrativos para la obtención del recurso y la convocatoria de la licitación.

“Está en el proceso de licitación, de tal manera que como nos comprometimos con los vecinos (sic), en septiembre esté iniciando la obra y será una que durará 45 días”, afirmó.

Los trabajos consistirán en la sustitución de la red primaria de agua potable, la red secundaria, el tubo de drenaje, alumbrado y pavimento.

Sobre el retraso, Valencia justificó que el gasto que se realizará en la Colonia San Simón Culhuacán, es derivado de una emergencia, por lo que no se contaba con el presupuesto.

“Primero había que conseguir la lana, que fue lo que ya hicimos, luego que nos den suficiencia presupuestal.

“Son procedimientos que yo no puedo saltarme, si adjudico directo sería hasta mal por el

monto, es uno muy grande (...) la licitación lleva de 30 a 45 días”, insistió.



“A través de está caminata vamos a señalar los puntos nodales en donde suceden los accidentes viales”

Montserrat Narváez, activista

Planean caminatas a favor de rutas seguras

Margarita Aguilera
metropoli@eluniversal.com.mx

La delegación Gustavo A. Madero ocupa el primer lugar en accidentes viales en el Distrito Federal con 2 mil 500 al año, de acuerdo a un estudio realizado por la UNAM.

Montserrat Narváez, presidenta de la asociación México Previene, explicó que debido a esta situación cinco organiza-

ciones y vecinos de la colonia Industrial realizarán una caminata el domingo 27 de julio, a partir de las 12 horas.

La concentración se realizará de la estación Potrero del Metro hasta Calzada de los Misterios, con el fin de crear una ruta peatonal segura: “A través de está caminata vamos a señalar los puntos nodales en donde suceden los accidentes viales”.

Narváez dijo que en este recorrido se identificarán y documentarán gráficamente, las condiciones de la infraestructura: deterioro de banquetas, esquinas irregulares y cruces peligrosos.

Caminos más seguros

Se prevé que las organizaciones participantes en la caminata sean México Previene, Cebras por la Vida (que estará afuera del Metro y Metrobús Potrero), Colonia Industrial (vecinos que rodarán su bicicleta por la colonia Industrial), The Brand Your Self (ofrecerán un taller afuera del Metro Potrero) y Noodle Truck (que retirará obstáculos y estorbos en la vía pública).

En el estudio realizado por la UNAM se destacan puntos nodales de esta delegación en donde confluyen diferentes vías como Circuito Interior, avenida Insurgentes, los ejes viales 3 y 5, con la complejidad de que se utilizan diversos medios de transporte.

De acuerdo con la entrevistada, el referido estudio ofrece un mapeo real de la ciudad de México que muestra los lugares donde se presentaron los accidentes viales, cuáles son los problemas principales de la zona y además ofrece la mejor forma para resolverlos.

La especialista consideró que éste es un tema que en realidad no ha recibido la atención debida por parte de la autoridades y que la sociedad desconoce, debido a que se sabe de los riesgos, pero no la magnitud del problema.

También detalló que México ocupa el séptimo lugar en accidentes viales a nivel mundial y ésta es la principal causa de muerte de niños y jóvenes de los cinco a los 30 años. Asimismo, consideró que hace falta cultura vial.

Fecha 25-JUL-2014

Página

17

Sección *Cebral*

● DELEGADO

Transformar la zona de Vallejo requiere de seis mil millones de pesos

La zona industrial de Vallejo requiere de 6 mil millones de pesos para su rehabilitación integral, aseguró el jefe delegacional en Azcapotzalco, Sergio Palacios Trejo.

En entrevista, el perredista afirmó que se analiza el mecanismo financiero que podría

ser un fideicomiso de inversión pública y privada o el esquema de contribución de mejoras que se ha aplicado en sitios como avenida Presidente Masaryk.

“Nos reuniremos con el secretario de Finanzas para ver el mecanismo que permita que esta obra se financie a partir de la gran importancia que tienen los impuestos que pagan las industrias asentadas en esta zona”, precisó.

Después de participar en la inauguración de una planta de aguas residuales, Palacios Tre-

jo dijo que esta zona requiere sustitución de infraestructura hidráulica, pavimentación, alumbrado y poda de árboles.

El funcionario reveló que la colonia Industrial Vallejo no ha recibido mantenimiento desde hace 25 años, sin embargo recordó que en la administración pasada se realizaron trabajos en Ceylán. (*Mmanuel Espino Bucio*)

■ Representantes de organizaciones reconocen el oficio político del mandatario capitalino

Mancera facilitó el diálogo con el gobierno federal: campesinos

■ Sostienen encuentro en el GDF ■ Cumplimos el compromiso de respetar su protesta, responde

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Representantes de las 40 organizaciones campesinas que se manifestaron desde el domingo pasado hasta el miércoles en la ciudad de México, en protesta por la reforma energética, reconocieron el “oficio político” del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ya que gracias a él se les facilitó la apertura de una mesa de trabajo con el gobierno federal y se les permitió instalar una agenda para atender sus demandas.

A su vez, el mandatario capitalino les agradeció el ánimo que tuvieron para entablar un diálogo con las autoridades federales. “Hicimos un compromiso con ustedes de respetar sus protestas, para lo cual se estableció toda una logística”, recordó.

Mancera les dijo que para su administración el campo es un tema prioritario, por lo que se apoya a este sector de la pobla-

ción con diversos programas, como el seguro para las cosechas.

Asimismo, les habló del programa Aliméntate, dirigido a más de 150 mil personas que viven en condiciones de extrema pobreza y carencia alimentaria.

Los dirigentes de la Central Campesina Cardenista, la Coordinadora Metropolitana de Movimientos Populares, la Unión Campesina Democrática y El Barzón, entre otras organizaciones, acudieron al Antiguo Palacio del Ayuntamiento con tamales oaxaqueños y atole para departir con el mandatario capitalino y algunos integrantes de su gabinete.

En la reunión, los campesinos reconocieron que cumplió “a cabalidad con su compromiso de facilitar la realización de la manifestación, lo que se tradujo en que se minimizaran las afectaciones para los capitalinos”.

Los campesinos remarcaron

que la coordinación que tuvieron con las autoridades del Gobierno del Distrito Federal les permitió un buen desarrollo de la marcha que realizaron el miércoles por la tarde al Zócalo, y que concluyera con saldo blanco.

El viernes pasado, luego de reunirse con algunos líderes de las organizaciones campesinas en su oficina, el mandatario capitalino pidió al gobierno federal, así como a los y las legisladoras, instalar una mesa de diálogo con los campesinos y escuchar sus inquietudes sobre cómo impactará al campo esta reforma.

Por la noche, el mandatario de la ciudad de México asistió a la toma de protesta del comité ejecutivo nacional 2014-2016 de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México AC en el ex templo de Corpus Christi. Ahí Mancera los exhortó a seguir aportando al desarrollo, al diseño e imagen de la capital del país.

Expulsa a 23 mil capitalinos al año el encarecimiento del suelo

■ Se asientan en la franja mexiquense que limita con el DF: estudio de la UAM-X ■ El documento es el sustento de las normas 30 y 31 para construir viviendas

**RAÚL LLANOS SAMANIEGO
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

La falta de suelo a precio accesible ha ocasionado que cada año emigren del Distrito Federal 23 mil personas —que en una década equivale a cerca de medio millón—, las cuales se han ido a las franjas limítrofes con el estado de México, señala un diagnóstico elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X).

El documento, que sirvió de base para proponer la creación de las normas de desarrollo urbano 30 y 31, indica que si bien es cierto que esos capitalinos se han ido a radicar a la entidad vecina, también lo es que siguen trabajando, estudiando, comprando y accediendo a los servicios básicos del Distrito Federal.

El estudio de los investigadores Pablo Benlliure y Gerardo Gómez del Campo cita que en el ámbito del transporte esa población que emigró invierte ahora, en promedio diario, cuatro horas de su tiempo en ir y venir de un punto a otro entre la ciudad de México y la entidad mexiquense.

Con base en datos obtenidos a partir de trabajo de campo e información documental de Internet, se detalla que en los pasados nueve años el costo del suelo se incrementó 17 por ciento más que los costos de construcción.

Los datos, expuestos en una reunión de autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y los investigadores universitarios con representantes de los medios de co-

municación, refieren también que delegaciones como Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero e Iztapalapa dejaron de crecer o están decreciendo.

Se puntualiza que en las demarcaciones territoriales que forman la “ciudad central” (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo), el número de habitantes disminuyó en un millón 200 mil, a pesar del *boom* inmobiliario y la aplicación del bando 2, que concentraba en ellas la construcción de vivienda.

Por el contrario, detalla el diagnóstico, la población de las delegaciones con suelo de conservación, entre ellas Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco y Cuajimalpa, ha crecido en cerca de un

millón 700 mil personas en los años recientes.

Cuando se dio a conocer el estudio se detalló que con la aplicación de la norma 30 —que permite la construcción de vivienda de interés social en 661 colonias, con precios que van de 495 mil y 740 mil pesos— se construirían 6 mil viviendas para 2018, con lo que se revertiría “la expulsión de la gente de la ciudad”.

Los compradores de estas viviendas de 45 metros, en promedio, podrán venderla a precio de mercado después de cinco años, cuando estará liberada la anotación de escritura pública, sin riesgo de ser sancionados y/o clausurado el desarrollo.